Tirada: 16.428 Ejemplares Difusión: 13.805 Ejemplares

05/05/12

Página: 16

Sección: LOCAL Valor: 1.224,00 € Área (cm2): 495,1 Ocupación: 50,24 % Documento: 1/1 Autor: R.D.L. Núm. Lectores: 99000

**EDUCACIÓN ■** COMIENZA EL DEBATE SOBRE LA REORGANIZACIÓN DE CENTROS

## Las facultades deberán agrupar su gestión para sumar 3.000 alumnos

■ Para mejorar la gestión, el documento de ordenación académica de la Universidad prevé también la unión de departamentos de forma que cuenten con entre 60 y 110 profesores

La Universidad de Salamanca quiere transformar sus facultades en grandes centros con entre 3.000 y 4.500 alumnos. Así figura en el documento de bases para la ordenación académica de centros y departamentos que el equipo rectoral ha comenzado a difundir entre el profesorado y al que ha tenido acceso este periódico.

El objetivo final es lograr una nueva estructura, no física, sino de gestión, capaz de simplificar el proceso de toma de decisiones y con estructuras más potentes que permitan compartir instalaciones y asignaturas entre titulaciones del mismo centro. En definitiva, conseguir una mayor eficacia y eficiencia en la gestión académica, tal y como ya avanzó el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, en el último Claustro Universitario.

Junto a la agrupación de centros, a nivel funcional v administrativo, para conseguir grandes facultades de más de 3.000 alumnos y de entre 3 y 20 titulaciones de grado, el documento señala la necesidad de reorganizar los departamentos para que tengan entre 60 y 110 profesores. Todas ellas figuran como cifras orientativas.

Estas bases afectarán a todos los centros y departamentos, ya que en la actualidad las estructuras de la Universidad de Salamanca tienen unas dimensiones mucho más reducidas. En concreto. ahora mismo ninguna de las facultades llega a los 3.000 alumnos. La que más se acerca es la de Economía y Empresa, con unos 2.700, según los datos de inicio del curso. Derecho también sobrepasa los 2.000 y está casi en esa cifra la Facultad de Educación. Superan los



La reordenación de facultades centró el último Claustro Universitario. /ARCHIVO

Si todo va bien, el Consejo de Gobierno podría aprobar la propuesta de ordenación de centros a final de año

1.500 estudiantes los centros de Filología y Ciencias y se encuentran muy cerca las facultades de Medicina y Psicología y la Escuela Politécnica Superior de Zamora. Por encima del millar también hay que señalar los centros de Farmacia, Biología y Ciencias Sociales.

En el extremo contrario, los datos de matriculación sitúan principalmente a los centros de los campus periféricos, como la Facultad de Ciencias Sociales de Ávila, con sólo 22 alumnos, y la Escuela de Relaciones Laborales de Zamora, con poco más de un

Si además de los datos de ma-

## LOS DETALLES

■ CALENDARIO. Según el documento que el Rectorado ha remitido a los profesores, los centros y departamentos deberán realizar sus sugerencias sobre las posibles integraciones antes del 1 de junio con el objetivo de que el Consejo de Docencia del próximo mes evalúe las propuestas recibidas. A continuación, tendrán lugar reuniones con los directores de departamento. En los meses de julio y septiembre continuarán las reuniones para debatir las propuestas con los ámbitos afectados y en octubre el Rectorado elaborará una propuesta sobre la que la comunidad universitaria podrá hacer alegaciones en noviembre. En diciembre se llevará al Consejo de Gobierno.

I DENOMINACIÓN. El documento insiste en que las nuevas estructuras seguirán las denominaciones tradicionales.

triculación se tienen en cuenta el número de titulaciones, sólo un tercio de los centros cumpliría con el mínimo de 3 grados que señala como número orientativo el documento de bases.

De momento, la intención del equipo rectoral es que los profesores analicen las distintas posibilidades para que antes del 1 de junio los centros y departamentos remitan al rector sus sugerencias sobre los centros en los que podían integrarse sus titulaciones y áreas de conocimiento. Si todo va bien, el Consejo de Gobierno podría aprobar la propuesta de ordenación a finales de este año.